

La Justicia investiga nuevas amenazas de tiroteo en tres escuelas de Malargüe

19/04/2026



Unidad Fiscal de **Malargüe** inició una investigación de oficio el pasado viernes luego de que se detectaran **amenazas de tiroteos en tres establecimientos educativos** de la ciudad.

Ante el hallazgo de pintadas y mensajes de carácter intimidatorio, las autoridades activaron de inmediato medidas de prevención que incluyeron el despliegue de personal de la **Policía de Mendoza** en las instituciones afectadas para garantizar la seguridad de la comunidad educativa.

El organismo judicial dispuso una serie de tareas investigativas con el objetivo de identificar el origen de estas advertencias y localizar a los responsables de los mensajes. En paralelo al trabajo de inteligencia, se reforzó la presencia policial en los alrededores de las escuelas para

prevenir cualquier incidente, en sintonía con una serie de episodios similares reportados recientemente en otros puntos de la provincia y del país.

Desde el **Ministerio Público Fiscal** recordaron que este tipo de actos se encuentran tipificados como delito de intimidación pública en el artículo 211 del Código Penal, el cual prevé penas de prisión efectiva. Asimismo, advirtieron que, en situaciones donde los autores resulten ser menores de edad no punibles, **la responsabilidad de carácter contravencional recaerá directamente sobre los progenitores o tutores legales.**

Finalmente, las autoridades instaron a las familias a extremar los recaudos respecto al acceso de niños y adolescentes a armas de fuego en los hogares. En este marco, se convocó a la sociedad a fomentar espacios de diálogo y reflexión con los jóvenes para desarticular estas conductas y preservar la integridad de las instituciones escolares en la región.

Fuente: Mendoza Today